

# OPINAR

EDICION | 321

«La fuerza de las ideas»  
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

[www.opinar.uy](http://www.opinar.uy)

15 de octubre de 2015

El declive del gigante brasileño. Escribe Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti

## Un mal presupuesto: descontentos propios y ajenos

Escribe Tabaré Viera

Quando el voto vale  
**Palo y palo**

Escribe César García Acosta



"No es que el pueblo nunca se equivoque,  
sino que es el único que tiene el derecho de equivocarse".

José Batlle y Ordóñez



## INDICE

- 2 Un mal presupuesto: descontentos propios y ajenos  
**Tabaré Viera**
- 3 Cuando el voto vale: palo y palo  
**César García Acosta**
- 4 Presupuestos. Mis palabras en la Cámara  
**Conrado Rodríguez**
- 5 El ocaso del Estado benefactor  
**Carlos Montaner**
- 6 Por qué no votamos el presupuesto  
**Pablo Mieres**
- 7 Llegó la hora  
**Julio Aguiar**
- 8 Por la libertad, así como por la honra se puede y se debe aventurar la vida  
**Gerardo Tovagliari**
- 8 El batllismo renacido: Luis Batlle y la ideología batllista  
**Miguel Lagrotta**
- 9 Tarigo y la próxima Convención  
Miguel Manzi
- 10 Ancap: un gran desorden y algo más  
**Pedro Bordaberry**
- 11 El declive del gigante brasileño  
**Julio M<sup>o</sup> Sanguinetti**
- 12 Para qué sirven tantos organismos internacionales  
**Ricardo Lombardo**
- 13 Dictadores, charlatanes de la libertad  
**Lorenzo Aguirre**
- 14 La crisis brasilena  
**Carlos Malamud**

**Redactor Responsable**

TCS César GARCÍAACOSTA

Río Negro 1192/601 **Teléfono:**099.686125 **Registro MEC** N° 2169/

2007, Tomo VI, fs. 388, Registro de

Ley de Imprentas. **Web:**www.opinar.com.uy. **Contactos**

cesargarciacosta@gmail.com.uy

# Un mal presupuesto: descontentos propios y ajenos

Largo debate, que insumió jornadas de quince y más horas, durante cuatro días, constituyó el tratamiento y votación del proyecto de ley de presupuesto nacional propuesto por el gobierno del Frente Amplio.

Como era esperado, el presupuesto fue aprobado con los votos de la mayoría oficialista y el rechazo de toda la oposición.

Como suele afirmarse, esta es la ley más importante de un periodo de gobierno ya que en ella se plasma la verdadera intención de un gobierno, es el auténtico plan de gobierno y en ese sentido afirmamos contundentemente que es un mal presupuesto.

Lo es por varias razones, porque está muy desfinanciado, asegurando un mayor endeudamiento del país y por lo tanto mayores intereses a pagar en el futuro inmediato. La deuda uruguaya hoy alcanza al treinta y tres por ciento del PBI y el propio Ministro Astori reconoció que si no se logra reducir el déficit en por lo menos un punto, esta podría elevarse a más de cuarenta por ciento en 2019 y ese sería un grave problema económico. ¿Alguien puede creer que si al principio de un periodo, lejos en el tiempo de la próxima elección, no se hacen esfuerzos para equilibrar el gasto con los ingresos, se logrará más adelante y ya cerca de la campaña electoral? No, seguramente el déficit fiscal, como ocurrió en 2010 será aún mayor que el expresado.

Es muy mala la propuesta presupuestal también, ya que a la vez de no asignarle más recursos a los organismos de control como el Tribunal de Cuentas, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Corte Electoral y el propio Poder Judicial, crea decena de nuevos cargos de confianza política y otros gastos innecesarios.

Por último constatamos y denunciarnos, una vez más, la deliberada intención del gobierno frenteamplista de continuar un proceso de concentración de poder en Presidencia de la República, con la creación de tres oficinas dependientes de Presidencia, lo que impide el control parlamentario. Las secretarías de Ambiente, Agua y Cambio Climático; de Deportes y la de Ciencia

y Tecnología, la tres, duplican tareas, cargos y recursos presupuestales ya establecidos en los respectivos ministerios.

## Disidencias frenteamplistas

Tantos son los temas inconvenientes, no republicanos y hasta inconstitucionales que por primera vez

**Tabaré VIERA**

Diputado. Fue Senador, Presidente de Antel, Director de OSE e Intendente de Rivera 2000/05-2005/10

y esa fue una de las notas extraordinarias de la jornada, por primera vez se quebró la mayoría automática oficialista, cuando tres diputados descatando la orden política, votaron tres artículos en forma negativa.

Víctor Semproni, Darío Pérez y Sergio Mier dijeron «basta». Consideraron, con convicción y valentía, que la disciplina partidaria no podía llegar a tanto desatino y están dispuestos a enfrentar las consecuencias de sus convicciones (ya se habla de que serán enviados a Tribunal de Conducta del FA). Fue así, con su voto negativo, que resultaron rechazados los artículos que disponían la rebaja del cincuenta por ciento de las vacantes en las FFAA, decisión tomada ligeramente, como fundamentamos en Sala, sin haber definido aún que fuerzas armadas necesitamos y por lo tanto como deberán estar dimensionadas.

También resultó negativo el artículo que resolvía la eliminación de Policía Caminera como Dirección Nacional del Ministerio del Interior, pasando a revistar dentro de la Guardia Republicana,

(ahora con alcance nacional) lo cual es altamente inconveniente y peligroso desde el punto de vista institucional.

¿Que tiene que ver una policía netamente civil, que cuida de la seguridad vial y que utiliza ambulancias, con otra que es militarizada, fuertemente armada y entrenada para el choque? Indudablemente hay una intencionalidad de dotar a esta última fuerza, dependiente directamente del Ministro (la Policía política tal vez?) de un despliegue territorial táctico.

Por último, se quebró la mayoría oficialista en otro tema importante y candente, un artículo que autorizaba la implementación y administración de apuestas sobre resultados deportivos nacionales por internet, adjudicando recursos a las alas formativas del fútbol uruguayo, AUF Y OFI. Por supuesto el tema derivó en el debate sobre el juego, sus peligros, la ludopatía y la realidad de los juegos de azar no reglamentados, clandestinos para mí y sus consecuencias sociales y hasta de seguridad.

## La instancia en el Senado

La norma pasa ahora a estudio, aprobación y modificación en el Senado de la República, allí no están representados los sectores de los tres diputados «rebeldes». La gran incógnita radica en si esa Cámara escuchará, amas allá de los votos, el mensaje de la Cámara de representantes o haciendo uso de una mayoría diferente, insistirá en volver a colocar y aprobar los artículos no aprobados en Diputados. En ese caso cuando el proyecto regrese a la Cámara Baja en tercera Cámara, solo se podrá votar por sí o por no aceptar los cambios. ¿cuál será la posición de los Diputados disidentes?

Lo que sí es seguro es que el desarrollo del país, postergado por la década perdida, seguirá esperando por los cambios necesarios en educación, seguridad, salud e inversiones en infraestructura.



# Cuando el voto vale Palo y palo

El mundillo presupuestal puede verse de distintas formas: como parte del folcklore político que cada cinco años desata tempestades que transforman al país en el epicentro de una verdadera revolución; como el momento desafiante para quien como gobierno se autodefine de «izquierda», y tiene que confrontar con núcleo duro de la propia «izquierda» de la que se nutre; y como escenario constructor de un relato que tarde o temprano incidirá en las elecciones por venir. Como sea, hay quienes tomarán esta experiencia como un desafío (y hasta quizá recurran al psicoanálisis), al tiempo que otros padecerán el desencanto de perder a la utopía como horizonte. Mientras tanto, palo y palo de milico a manifestante y todos a llorar al cuartito contiguo al despacho del Juez que los atenderá, cuando tengan que declarar como denunciados o denunciados por agresiones mutuas.

Y en este escenario donde se tironean fondos que invariablemente nacen de nuestro aporte fiscal con el IVA o el BPS, la izquierda coqueta, principalmente los intelectuales, buscan perfiles que los paren con cierta dignidad a la hora de reconocer que la ruptura es un hecho y que las heridas no sanarán tan pronto como esperaban.

Alberto Grille, médico, preso político durante la dictadura y director de la revista Caras&Caretas, escribió a propósito de esta coyuntura: «No es que Astori me tranquilice, pero como quiero creerle, y como además, a los uruguayos nos conviene que esté en lo cierto, voy a reconocer que me alegra que no estemos en recesión, que la inflación haya empezado a controlarse, que el dólar no se vaya a desbocar al compás de la devaluación brasileña y que, si Dios lo quiere, el déficit fiscal va a disminuir un puntito y el PBI tal vez aumente dos puntitos. Como el presupuesto es de todos, yo lo apoyo. Lo apoyo porque, como dijo Pablo Ferreri, es audaz y es prudente, y porque tal vez sea el mejor presupuesto que se haya proyectado en la historia del país. Sin embargo, no olvido que este asunto de la economía es muy opinable y que ocasionalmente se vuelve una caja de sorpresas, así que duermo tranquilo,

pero no estoy desprevenido. Una vez dijimos –y no estoy tan viejo como para citarme a mí mismo– que la economía se está convirtiendo en el opio de los pueblos. Los ataques apuntan a Raúl Sendic y, como daño colateral y tal vez indeseable, a Daniel Martínez, ambos potenciales candidatos presidenciales del FA en 2019, y apuntan también a Ancap, nuestra principal empresa. El silencio de Carolina Cosse, la actual ministra de Industria y antes presidenta de Antel –quien permaneció durante dos meses debajo de los camalotes y respirando por una cerbatana, mientras desde el Ministerio de Economía pretendían derrumbar el Antel Arena y desenterrar la fibra óptica–, nos ha hecho olvidar un poquito que también la ministra es uno de los objetivos preferidos para practicar tiro al blanco.»

En su insistencia por escribir sobre el acontecer, reconociéndolo aunque matizándolo, censuró: «El que no se olvida de Cosse es Astori. Es más, el pasado lunes, en el Consejo de Ministros, Astori se retiró mientras hablaba la ministra, no sin antes decirle en voz baja al presidente que después quería hablar con él porque la exposición de Cosse era caótica. Y por lo que me dicen algunos ministros, la ingeniera es muy buena exponiendo sus ideas y ha masticado y masticado el tema de la regasificadora hasta elaborar una estrategia prudente y audaz.»

Más allá de los acuerdos respecto al proyecto de ley de Presupuesto entre las cúpulas frenteamplistas, lo que incluyó enfrentamientos entre legisladores oficialistas y el Poder Ejecutivo, dos sectores minoritarios del partido de gobierno complicaron la votación en Diputados de la normativa más relevante del período de gobierno. La bancada del FA, por un lado, negó la libertad de acción e intimó a todos sus representantes a acatar la disciplina partidaria para votar en bloque el Presupuesto, pero no pudo alinear a tres diputados que rechazaron artículos muy específicos.

Esto obligó al oficialismo a resignar algunos artículos, porque si el Senado los vuelve a incorporar, condicionaría la aprobación de todos los cambios que

se realicen en esa cámara. La Liga Federal Frenteamplista de Darío Pérez (Maldonado) y Sergio Mier (Treinta y Tres), y el diputado Víctor Semproni, de la Lista 6009, votaron en contra el artículo que suprimía el 50% de las vacantes de soldados en las Fuerzas Armadas (artículo 144). Los no acuerdistas aseguraron que con esa medida se podrían cerrar batallones en el interior, lo cual impactaría de manera negativa en el desempleo y la realidad social de esas localidades.

Pérez y Mier también marcaron su contra al pase de la Policía Caminera a la Guardia Metropolitana (artículo 177) y la creación de un sistema de apuestas deportivas en la órbita estatal (artículo 239).

Darío Pérez fue enfático acerca de la posición de su sector: «Nosotros no nos movemos. Esto es hasta sucumbir», sostuvo cuando se le preguntó si otros legisladores negociaron con él para que dé marcha atrás. Asimismo agregó que también analizará si vota o no el artículo que trata sobre la entrega de medicamentos de alto costo por tratarse de «una cuestión de vida o muerte».

No es la primera vez que la Liga Federal le hace frente al oficialismo. En 2013, Pérez puso en duda su voto contra la ley que habilitó la venta de marihuana en farmacias, aunque luego la votó pese a argumentar que el cannabis «es una bosta».

En esta legislatura la Liga Federal sumó un segundo representante a través de Mier. La Liga Federal con otros sectores del FA consideran que su opinión no se tiene en cuenta y no están dispuestos a ceder. Sus votos resultan relevantes en la zona este y noreste del país.

Sobre el tema de las Fuerzas Armadas, advirtieron varios legisladores del FA, que el mismo artículo que suprime 50% de las vacantes generadas en el grado de soldado de primera también trata los incrementos para el personal subalterno militar.

Otro fracaso fue el artículo enviado por el Poder Ejecutivo que tenía el respaldo de la mayoría de la bancada oficialista, mediante el cual se trasladaba la Policía Caminera a la Guardia Republicana. Ningún legislador de la oposición votó

ese artículo y algunos legisladores del oficialismo tampoco lo hicieron. Ayer, el FA votó parte de los \$ 500 millones que resolvió reasignar. El artículo 111 derivó \$ 50 millones para la formación terciaria en materia de educación física. Esas reasignaciones tensaron la interna del oficialismo cuando la bancada de Diputados propuso recortar \$ 400 millones anuales del Sistema Nacional de Cuidados, lo que dejaba rengu al buque insignia del presidente Tabaré Vázquez, para la conformación de 40 liceos de tiempo extendido. Tras negociaciones y la molestia del mandatario y de la ministra de Desarrollo Social, Marina Arismendi, fue resuelto un recorte de \$ 200 millones en 2016 y 2017.



**César GARCÍA ACOSTA**  
Técnico en Comunicación Social.  
Editor de **OPINAR**  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

En el Parlamento blancos y colorados votaron divididos algunos artículos. Las divisiones se mostraron incluso dentro de un mismo sector, como en Alianza Nacional y en el sector Todos donde en su interna hubo diferencias. Esto también sucedió entre los colorados: el batllismo y Vamos Uruguay sus representantes votaron diferente. El caso del artículo 239 del inciso correspondiente al MEF que artículo refiere a la creación de una nueva modalidad de juegos de azar referida a pronósticos deportivos y que usará la plataforma virtual, cuyo resultado tendrá por destino las organizaciones de fútbol; la AUF y la Organización de Fútbol del Interior (OFI). El 50% de lo que genere el IVA en estos juegos irá para ambas organizaciones. Este artículo no lo votaron los tres diputados del Frente Amplio, Darío Pérez, Sergio Mier y Víctor Semproni; algunos legisladores de Alianza Nacional y algunos colorados que rompieron la unidad de acción de estas colectividades. Sí fue apoyado por 47 frenteamplistas, los tres del partido Independiente y otros legisladores de la oposición hasta sumar 65 en 96 diputados presentes. Mientras tanto, en la industria se perdieron 14 mil puestos de trabajo en 9 meses y se prevé que perderán otros 2.000 durante este mes, la instancia presupuestal desinfló las expectativas, el empleo vuelve a verse rezagado y el Gobierno y los Sindicatos se enfrentan con radicalidad. Los Consejos de Salarios avanzan lento. El PIT-CNT y el gobierno admiten que la actual es la peor negociación de la era progresista. Desde 2005 los niveles de acuerdo oscilaban entre 85% y 90%, cifra hoy muy lejana.

## Presupuesto - Mis palabras

**Conrado RODRIGUEZ**

Procurador. Diputado. FUENTE:  
Versión taquigráfica parlamentaria



Luego de 40 días de largo trabajo en la comisión de presupuesto hemos arribado a esta instancia tal vez con más incertidumbres que certezas, a pesar de que en el trabajo conjunto pudimos sortear algunos escollos. El Diputado Germán Cardoso ha desarrollado un enjundioso informe, al cual no le sacaremos ni una coma, y el cual apoyamos en todos sus términos.

Desde el 1er día que este proyecto de presupuesto entró al Parlamento, tuvimos la misma preocupación que hoy se ve agravada por los espesos nubarrones que han entrado en los cielos de nuestra economía. El Poder Ejecutivo mandó un proyecto que tiene como presupuesto el desfinanciamiento del mismo, y por la tanto su difícil concreción. Con el abultado déficit que tiene el Gobierno, se proyecta un presupuesto en donde la austeridad ha brillado por su ausencia.

Se dice que al final del quinquenio el déficit va a retroceder el 1% del Producto Bruto Interno, para llegar al 2,5 % pero lo único que se plantea para tal objetivo es un ahorro en los costos operativos de las empresas públicas que sólo llegarían al 0,2% del PBI.

Por otro lado se incorporarán casi 4000 funcionarios públicos más a una larga nómina que ha tenido como constante el ingreso masivo de funcionarios a la Administración, siendo más de 60.000 los nuevos ingresos, pon encima de los guarismos del 2004, desde que está el Frente Amplio en el Gobierno.

El Frente Amplio se perdió la oportunidad de manejar las cosas de forma equilibrada, suprimiendo o no proveyendo vacantes en la gran mayoría de los incisos que conforman este presupuesto.

A esto hay que añadirle, que el articulado original abonaba un camino peligroso de subas de salarios de cargos políticos, así como la creación de cargos de particular confianza del Poder Ejecutivo.

Es cierto que se dio alguna marcha atrás; pero no es menos cierto que los distintos Partidos que hoy no están en el Gobierno tuvieron que machacar en el tema para que se tomara conciencia del grave error que se estaba cometiendo.

Decíamos que este es un presupuesto de difícil realización. Todas las proyecciones de ingresos partían de una hipótesis incorrecta. En la exposición de motivos se dice que el Uruguay crecerá a un 2,5% este año. Poco después de entrado en Cámara de Diputados el Presidente del Banco Central, Economista Mario Bergara, dijo públicamente que debían corregir a la baja las expectativas de crecimiento, estando ahora por debajo del 2% del PBI. Incluso se dice que el año que viene se crecerá menos de lo

esperado. En todo caso ya no será ese promedio del 2,7 % del PBI para el quinquenio que se anunciaba con bombos y platillos.

Todo esto nos hace ver que los ingresos fiscales serán menores a los previstos, pero aún así se decide continuar con un gasto totalmente desfinanciado, y como contrapartida se nos propone aumentar la capacidad de endeudamiento del Gobierno.

Estos eran tiempos para fomentar las eficiencias por encima de los eslóganes. De priorizar lo importante y sensible para una sociedad que debe apostar a la verdadera integración de sus hijos, al estímulo de la superación, y al conocimiento que abre puertas, y genera más libertad; y no a la simple dádiva que algunos momentos puede actuar como paliativo, pero que con el tiempo hunde y atrofia, y genera más dependencias, si no se le da un verdadero tratamiento.

Eran tiempos de cambios, transformaciones, de mejoramiento, a pesar de los nubarrones. Nada de esto se ha visto en este Presupuesto. 2000 millones de dólares de déficit así lo atestiguan.

Se nos dice también que este será un presupuesto que hace sus previsiones para 2 años, para hacer las correcciones necesarias en futuras rendiciones de cuentas. Se podría decir que esto contiene un cierto mensaje de responsabilidad y mesura; cosa no diferente a lo que ha pasado en otros Gobiernos, que también han utilizado las rendiciones de cuentas para corregir lo que había que corregir. Tal vez lo negativo está, en estos anuncios a «viva voz» como si se hubiera encontrado la fórmula mágica, como si fuera una gran innovación, cuando lo que puede traer aparejado es una posible escalada de conflictos, porque el anuncio y el mensaje es: «está todo para ser discutido devuelta».

**En su instrumentación se han cometido enormes errores. En muchos casos se ha intentado dañar la ingeniería institucional de la República, sea creando estructuras donde no eran necesarias, sea modificando las existentes con el único afán de concentrar más poder, o sea en la postergación presupuestal de los órganos que pueden molestar por su independencia.**

Presidencia de la República tiene más de un 40% de presupuesto más que en el quinquenio anterior. Seguramente otros Señores Diputados de mi Partido analizarán con más detenimiento, la clara circunstancia que motiva la constante creación de secretarías en la órbita de Presidencia, con el vaciamiento de cometidos de los Ministerios, desjerarquizando las materias, y poniéndolas por fuera de los controladores necesarios que una República destina al Poder que

representa a la ciudadanía, que es el Parlamento.

Decíamos, que algunos cambios pasan de lo inconveniente a lo peligroso. Es así que en el Art. 172 del proyecto se plantea algo que hasta el día de hoy no ha podido ser explicado. El pasaje de la policía caminera a la GUARDIA REPUBLICANCA, es de esas cosas que encierran más cosas que las simples palabras.

Se nos dice que la caminera no funciona bien, y eso es justificativo suficiente para depender de la Guardia Republicana. Dos policías, con dos lógicas diferentes, y con dos tareas muy diferentes, deben fusionarse en una para pasar a depender exclusivamente del Ministro del Interior. Nos preguntamos, si supuestamente algo no funciona bien, no había que hacer las modificaciones necesarias para que funcionara?

Cómo es que ahora no funciona bien, mientras que nunca antes se dijo que eso fuera así?

La realidad es que con esta modificación están militarizando a la policía, dándole inserción territorial a lo largo y ancho del país, y convirtiendo el Ministerio del Interior y a su Ministro, en un superMinistro por las atribuciones que continuamente se concentran en él.

Desde ya este es un camino errático y peligroso.

Sabemos que hay muchos diputados del Oficialismo que no comparten este camino. Aguardaremos con expectativa que finalmente puedan ayudar a modificar esta decisión que sólo aparejará mayores problemas.

Decíamos que los cambios sugeridos en algunas estructuras no son convenientes. En el proyecto original se intentó presupuestar como funcionarios públicos a 1400 personas que trabajan en las distintas Organizaciones No Gubernamentales que contratan con el MIDES.

Antes las críticas vertidas por los distintos partidos políticos, y ante el clamor de la opinión pública, ahora se prevé sólo el régimen de provisorio para ellos –sin dudas como un paso previo a su incorporación definitiva–; pero que a todas las luces violenta las normas generales de selección para el ingreso a la función pública, quedando por fuera del concurso público de oposición y méritos, otorgando una clara distinción para determinado grupo de personas por encima de otras que legítimamente podrían aspirar a esos lugares.

Todo esto desafía la transparencia y cristalinidad con que debe actuar la Administración.

Hubiera sido preferible redistribuir personal de otras áreas del Estado, cuyas especializaciones podían ser aprovechadas por el Ministerio de Desarrollo Social. Los recursos humanos necesarios están dentro del

Estado. Este ingreso masivo que dispuso el Gobierno, atenta contra el ordenamiento jurídico, y otorga una pésima señal a la gente, que ve como los concursos no son la regla.

Por un lado se le da la oportunidad a 1400 personas que habiendo trabajado en Organizaciones no Gubernamentales, ahora pasarán a depender directamente del Estado, pero por otro lado no se le otorga la posibilidad de regularizar sus contratos a menos de 60 personas que revisten funciones en el Tribunal de Cuentas de la República, en una norma que no tiene costo para el Estado.

Esta es una clara señal no solo de la postergación que en este presupuesto han vivenciado Organismos y Poderes tan importantes como el Poder Judicial, el Tribunal de Cuentas, la Corte Electoral y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, sino que también evidencia una política dirigida por los Gobiernos del Frente Amplio de cuanto menos contralora a la gestión del poder, mejor.

Esto ha llevado a un ninguneo que difícilmente en otros momentos de este país se hayan vivido.

El art. 677 es una clara demostración que no se está dispuesto a aceptar la disidencia, y si es necesario se discrimina y se violenta los derechos de los más de 290.000 funcionarios públicos, que ahora tendrán que esperar años para hacer efectivos sus derechos.

Este artículo es de una meridiana inconstitucionalidad. Porque discrimina a los funcionarios públicos con respecto al resto de los particulares que entablan juicios contra el Estado, porque afecta la «tutela jurisdiccional efectiva», violentando artículos como el 24 de la Constitución que prevé la responsabilidad del Estado y el art.72 que alcanza a todos los derechos inherentes a la personalidad humana y a la forma republicana de gobierno. En efecto, el artículo en referencia trata a la responsabilidad del Estado como si fuera una obligación potestativa, lo que violenta nuevamente el reconocimiento de la responsabilidad del Estado y la tutela jurisdiccional efectiva.

Así lo sostuvimos en comisión, así lo hacemos hoy en esta cámara.

La discriminación también se llevó al Tribunal de Cuentas, al cual no se quiso contemplar ni siquiera en las normas que no tenían costo presupuestal. Se prefirió desplazarlo. La Corte Electoral también había presentado un presupuesto en donde recogía el mandato de la ley 19.149, en cuanto a definir un nuevo sistema retributivo para sus funcionarios. Hasta ahora no hemos visto la solución del Oficialismo, ya que no se incorporó en



el proyecto del Poder Ejecutivo ninguna norma de este Organismo, ni en comisión lograron consensuar una fórmula para dar cumplimiento a esta norma. Seguimos esperando para que se cumpla con la ley, y se compense de forma diferente a quienes tienen tan sumergidos sus salarios, y deben esperar al proceso electoral para incrementar sus haberes.

También se han estructurado los aumentos para los docentes que dependen de la Administración Nacional de Educación Pública de una manera errática en la forma, poniéndolos como partidas a reaplicar, en vez de otorgarlos directamente dentro del inciso como hubiera correspondido.

El artículo 619 del Proyecto habilita al Poder Ejecutivo a aplicar partidas presupuestales para incrementar sueldos docentes siempre que se alcance un acuerdo con las Asociaciones Gremiales de los Trabajadores. Como ya lo dijéramos en reiteradas ocasiones, a nuestro juicio es una disposición que atenta contra los valores republicanos, porque ejerce una indebida presión, y porque condiciona la aplicación de partidas para incrementos salariales, al arribo de un acuerdo entre la ANEP y las Asociaciones Gremiales de los trabajadores, con la participación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina Nacional del Servicio Civil y el Ministerio de Economía y Finanzas, antes del 1ero de enero de 2016.

De no llegarse al mencionado acuerdo sobre las condiciones de trabajo y la relación entre empleadores y funcionarios (entre otros puntos que se encuentran en la ley de negociación colectiva en relaciones laborales del Sector Público –art. 4 y 14 de la ley 18.508-), las partidas dispuestas serán «reasignadas exclusivamente con destino al rubro políticas educativas de la ANEP», excluyendo de los ajustes salariales la mayor parte del aumento otorgado para la educación para los años 2016 y 2017.

No sólo implica una indebida presión que atenta contra la libre voluntad de una de las partes que actúa en el marco de una negociación colectiva –en este caso la de los trabajadores-, a la cual se le dice, «o firmas el acuerdo que nosotros queremos o no te vamos a dar un aumento salarial», lo que es sumamente grave; sino que también la norma propuesta por el Gobierno se extralimita al punto tal de hacerla inconstitucional.

Como ya dijimos, los aumentos salariales deben ser establecidos en la ley de Presupuesto los cuales deberán ser «distribuidos en cada inciso por programa»(artículo 214 literal B de la misma), por lo que deben estar fijados expresamente, y no en partidas a reaplicar condicionadas a un acto posterior a su aprobación por el Parlamento».

Este artículo así redactado violenta la negociación colectiva, y viola la constitución de la República al

supeditar los «sueldos funcionales» a un acto ajeno a lo que disponga la ley de Presupuesto, votada por el Parlamento: «En ese orden, de acuerdo al numeral 13 del artículo 85 de la Constitución al Poder Legislativo le compete determinar las dotaciones de los empleos públicos, mediante las leyes de presupuesto. Esa competencia del Poder Legislativo no puede ser cercenada, ni limitada, ni condicionada por acuerdos o falta de acuerdos entre autoridades públicas y Asociaciones gremiales de funcionarios públicos, ni puede ser delegada en el Poder Ejecutivo, por lo que el artículo proyectado sigue resultando claramente inconstitucional.

Otro artículo controversial ha sido la eliminación de la rebaja de la contribución inmobiliaria rural.

Escuchamos una y otra vez al Presidente Vázquez durante la campaña que no iba a poner más

la casuística podría llegar a ser muy grande entre muchos productores del país».

En ese momento estuvimos de acuerdo con restablecer el impuesto al ámbito rural, en el entendido de que el impuesto estaba sostenido por lo que pagaban los titulares de los bienes urbanos y suburbanos, y que por un tema de justicia, era hora de que también lo hicieran los rurales. Pero siempre entendimos que ese era el único impuesto nuevo que el Gobierno iba a aplicar.

Hoy nos encontramos con este artículo 628 en el proyecto de ley del Presupuesto, que no estaba previsto por nadie, ya que había una promesa electoral, que no se está cumpliendo. Es el Gobierno quién envió el proyecto de Presupuesto, y quién hizo suyo el aumento de la Contribución Inmobiliaria Rural. Por tanto derivar su responsabilidad al Congreso de

quiera pensar en ello, ni tampoco lo quieren hacer.

Cabe resaltar que el Fondo de Solidaridad lo pagan los egresados de la Universidad de la República (UDELAR) y los del nivel terciario del Consejo de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) con un ingreso mayor a \$ 12.208 mensuales, no sólo por sus actividades profesionales, sino por cualquier tipo de ingresos.

Lo que sigue evidenciando un error conceptual a cargar sobre los profesionales universitarios no importando si sus ingresos devienen del ejercicio de su profesión, o por rentas o actividades que nada tienen que ver con la Profesión.

Estuvimos en contra también del pago conjunto e indivisible de los aportes en las carreras que tengan que ver con la Caja de Profesionales Universitarios, por el riesgo que implicaba para los profesionales que no pudieran pagar tuvieron que hacer una declaración de no ejercicio.

Seguimos creyendo que el adicional establecido en 2001: «no tiene sentido, en estos momentos y debería eliminarse, porque fue establecido en un momento donde no existían algunos impuestos para los profesionales y podían hacerse cargo de un aporte adicional al Fondo de Solidaridad. Sin embargo, en este momento tienen una excesiva carga impositiva. Asimismo creemos que muchos títulos intermedios no tienen inserción laboral real, y son sólo metas parciales dentro de una carrera más abarcativa que es la final (que es la que efectivamente tiene inserción laboral): «por esta razón no deberían aportar al Fondo. Sin duda, esta situación debe corregirse, estableciendo alguna facultad para que el Fondo pueda proponer amnistías, rebajar recargos o sacar multas, porque la casuística es muy amplia. A pesar de nuestras advertencias este proyecto no contiene disposiciones que solucionen esta problemática.

Tampoco concordamos con la exclusión del representante de la Caja de Profesionales Universitarios, el de la Caja Notarial, y el de la Agrupación Universitaria del Uruguay de su Consejo Directivo.



impuestos. Que el único impuesto que iba a poner iba a ser el impuesto de primaria sobre los bienes rurales.

Como se recordará, que el pasado 2 de julio, se aprobó en Diputados el restablecimiento del impuesto de Primaria sobre los padrones rurales. En esa instancia como uno de los miembros informantes del proyecto decíamos: «Este proyecto lo acompañamos en la votación general, aunque con salvedades. De restablecerse el impuesto en cuanto a los bienes rurales, es necesario tener en cuenta el fin económico y social que cumple la tierra, a los efectos de no originar distorsiones ulteriores, que puedan provocar problemas para la propia economía nacional, precisamente en un período en el que ya se comenzó a apreciar un decrecimiento de la actividad y muy especialmente de la rentabilidad en algunos de sus sectores. Considerábamos, guiados por ese enfoque, que quién posee un establecimiento rural de menos de 300 hectáreas, no posee –generalmente– una riqueza acumulada que le permita afrontar el pago de este impuesto, sin que distorsione su actividad, como así lo establece claramente este proyecto. En ese mismo sentido pensamos que quienes apenas superen las 300 hectáreas se encuentran en la misma situación que los primeros, en donde

Intendentes, no se ajusta a la potestad jurídica y política del Poder Ejecutivo en esta temática.

Es el Gobierno quien debe asumir su responsabilidad sobre el aumento de la carga tributaria del Sector Rural. Eliminación de una rebaja que en estos momentos nos parece inapropiada. Por otra parte, tampoco concordamos con el nuevo régimen para el Fondo de Solidaridad.

Si se aprueba el artículo 699 del proyecto de ley de Presupuesto, los Profesionales Universitarios pagarán al Fondo de Solidaridad hasta que alcancen la jubilación, o hasta que cumplan 70 años, derogándose el régimen de los 25 años de aportación. En comisión dijimos –entre muchas cosas- que debería establecerse un régimen de transición con un límite, porque hay una cantidad de casos de contribuyentes que están por cumplir los veinticinco años de aporte y por el régimen que está vigente dejarían de contribuir al Fondo, pero estas disposiciones que comenzarían a regir desde el 1 de enero de 2016, los obligarían a seguir aportando por diez o quince años más; lo que no nos parece justo. Así como en materia de seguridad social se han establecido regímenes de transición, creemos que en este caso también deberían ser de aplicación.

Lamentablemente las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura, ni

En su instrumentación se han cometido enormes errores. En muchos casos se ha intentado dañar la ingeniería institucional de la República, sea creando estructuras donde no eran necesarias, sea modificando las existentes con el único afán de concentrar más poder, o sea en la postergación presupuestal de los órganos que pueden molestar por su independencia.

**Carlos Alberto MONTANER**  
Periodista. Escritor. FUENTE:  
blogmontaner



## El ocaso del Estado Benefactor

Edmund S. Phelps, Premio Nobel de Economía en el 2006, ha escrito un artículo importante sobre los fundamentos de la fracasada economía griega. Explica cómo el gasto público excesivo, el endeudamiento, el déficit fiscal, el corporativismo, los contratos colectivos, los reclamos aplastantes de los sindicatos, el sistema de pensiones y la torpe manera de recaudar impuestos, han hundido la economía helena. Pero Phelps va más allá: advierte que Francia, Italia, e incluso Alemania, van por el mismo camino.

A esa lista habría que agregar varios países latinoamericanos. Concretémoslos en las tres democracias ejemplares de nuestro vecindario: Uruguay, Chile y Costa Rica. Las tres naciones comparecen en la lista de Transparencia Internacional como las más honradas y respetuosas de la ley. Las tres, sin embargo, presentan claros síntomas de decadencia relativa. No crecen lo suficiente, apenas innovan, los gobiernos gastan más de lo prudente, y sus estudiantes no dan la talla cuando contrastan sus conocimientos con los de casi todas las naciones de la OCDE. ¿Por qué este fracaso relativo? Acaso por razones parecidas a las que lastran a la mayor parte de Europa: la idea de que le corresponde al Estado procurar la felicidad y la seguridad del conjunto de la sociedad, mediante la utilización del gasto público para mantener la clientela política y la intromisión del gobierno en las actividades económicas, directa o indirectamente. Esa «fatal arrogancia» (F. Hayek) de quienes creen tener toda la información para tomar las decisiones correctas, algo que ha demostrado ser manifiestamente falso.

De los tres países, al que peor le va es a Costa Rica. Mientras Chile tiene el PIB per cápita más alto de América Latina con US\$23 000 dólares, medido en capacidad de poder adquisitivo (pese a que Michelle Bachelet no está gobernando bien y tiene un bajísimo nivel de apoyo), y Uruguay alcanza los \$20 600, Costa Rica apenas llega a \$14 900. Está, incluso, por debajo de su vecino Panamá (\$20 300), país que hace sólo siete años tenía un PIB inferior al suyo.

La mejor explicación que he leído sobre el estancamiento de Costa Rica remite al momento de la revolución encabezada por José Figueres a fines de los años 40. En ese periodo, los laboristas ingleses, con Clement Attlee como Primer Ministro, nacionalizaban los transportes y los servicios públicos y le daban un peso inusitado a los sindicatos.

Era la época en que Juan Domingo Perón en Argentina instauraba un vasto sistema clientelista inspirado en el fascismo italiano, basado en intercambiar prebendas por apoyo político. Y cuando la CEPAL, liderada por Raúl Prebisch, persuadía a los latinoamericanos de que el camino del desarrollo se encontraba en el

nacionalismo económico o proteccionismo, la sustitución de las importaciones y el control férreo de los mercados.

«... Y cuando la CEPAL, liderada por Raúl Prebisch, persuadía a los latinoamericanos de que el camino del desarrollo se encontraba en el nacionalismo económico o proteccionismo, la sustitución de las importaciones y el control férreo de los mercados».

Era predecible que los ticos se equivocaran. En aquellos años, reinaba en economía su majestad Lord Maynard Keynes, y parecía probable lograr el pleno empleo y escapar de los ciclos recesivos manipulando el presupuesto e invirtiendo grandes sumas durante los periodos de contracción, sin darnos cuenta de que esa hipótesis, manejada por políticos corruptos o incompetentes, daba lugar a un malgasto extraordinario de los escasos recursos públicos y a la nefasta inflación, como se encargaron de demostrar el también Premio Nobel de Economía James Buchanan y su Escuela de Opción Pública.

Afortunadamente, Costa Rica, Chile y Uruguay pueden rectificar. Hay notables precedentes. El Reino Unido lo hizo a partir de 1979, cuando Margaret Thatcher le puso fin a la deriva socialdemócrata y le devolvió la vitalidad económica a su país, curso que luego continuó exitosamente el laborista Tony Blair.

También rectificó Suecia, posteriormente, tras la debacle provocada a principios de los noventa por el incoachable Estado Benefactor sembrado por décadas de gobierno socialdemócrata, que había multiplicado exponencialmente la nómina de los empleados públicos y la tasa de impuestos, disparando la inflación a la estratosfera. El moderado Carl Bildt, tras ganar las elecciones, comenzó una enérgica campaña de reformas que consiguieron cambiar el curso suicida de la economía sueca, pasando del Estado Benefactor al Estado Solidario.

Es hora de que los gobiernos de Chile, Uruguay y Costa Rica —tres admirables democracias, repito— admitan de una vez que el éxito real y permanente de las sociedades sólo se consigue cuando entendemos que el foco central de la creación de riquezas está en el seno de la sociedad civil y de sus emprendedores, y no en la actuación de los gobiernos.

Una vez asumida esa humilde lección, viene la segunda: la principal tarea de los gobiernos no es distribuir la riqueza creada, porque pueden matar a la gallina de los huevos de oro, sino crear las condiciones para que el tejido empresarial sea cada vez más denso, moderno y eficaz. Esto generará más excedentes, un volumen mayor de impuestos, y, en consecuencia, será posible más solidaridad y menos pobreza.

**Pablo MIERES**  
Senador Electo. Abogado. Sociólogo.  
Partido Independiente



## Por qué no votamos el Presupuesto

Hace cinco años el Partido Independiente resolvió votar el Presupuesto Nacional presentado por el gobierno del Frente Amplio de la época. En aquel momento la decisión se fundó en tres argumentos fundamentales.

En primer lugar la evaluación sobre la sustentabilidad financiera del Presupuesto resultaba positiva, entendimos que los incrementos de recursos presupuestales formulados eran financieros y que la prospectiva presentada por el equipo económico resultaba ajustada a las expectativas de crecimiento de la economía uruguaya.

En segundo lugar, la propuesta presupuestal proyectaba una ordenada y gradual reducción del déficit fiscal cuya meta para fines de 2014 se ubicaba en el 0.8% del PBI.

En tercer lugar, las prioridades elegidas en materia de aplicación de los recursos eran compartibles y coincidían con las preocupaciones principales del Partido Independiente: educación, seguridad e inversión en infraestructura.

Sin embargo, nuestra apuesta a respaldar el proyecto presupuestal del gobierno frenteamplista de José Mujica fue totalmente defraudada. El déficit fiscal se desvió fuertemente de lo aprobado en 2010, multiplicándose por cuatro veces y medio, alcanzando a fines de 2014 al 3.5% del PBI. Pavada de diferencia, no?

Y no fue precisamente porque las expectativas de crecimiento de la economía hubieran fallado, por el contrario, el PBI creció a una tasa promedio del 5% anual, de modo que había margen para reducir sustancialmente el déficit y, en lugar de ello, se disparó de manera vergonzosa.

Por su parte, las prioridades señaladas en el Presupuesto no se tradujeron en mejoras en la situación de las áreas temáticas elegidas. Cinco años después, los tres asuntos volvieron a estar en la agenda de la campaña electoral de 2014 como asignaturas pendientes, ahora mucho más deterioradas. Ni la educación, ni la seguridad, ni la infraestructura mejoraron en el quinquenio pasado.

La experiencia vivida aconseja, entonces, ser muy precavido con nuestra definición en este tema. Justamente, en el caso del Presupuesto 2015-2020, a nuestro juicio, la propuesta carece de sustentabilidad financiera. Las proyecciones sobre las que se apoya

la propuesta de asignación de recursos son demasiado optimistas, la economía de acuerdo a nuestras estimaciones que, por otra parte coinciden con la de buena parte de los analistas económicos especializados de este país, se comportará de manera menos expansiva.

Las tasas de crecimiento del PBI que el equipo económico tomó como base de su propuesta son más altas de las que estimamos ocurrirán para los próximos años. Por lo tanto, resulta muy probable que el país deba asumir un incremento importante de su nivel de endeudamiento.

Por otra parte, el compromiso de reducción del déficit fiscal para el final del período es muy poco ambicioso y para el plan de incremento del gasto proyectado, aparece como muy difícil de cumplir. De todos modos, el gobierno estima que al final del período seguiremos teniendo un déficit fiscal elevado que se estima en 2.5% del PBI. Muy poca mejora para un quinquenio en el que, además, las cosas serán mucho menos fáciles para todos.

Además, como si esto fuera poco, el presupuesto crea nuevos cargos de confianza y toma medidas muy cuestionables que contrastan fuertemente con las restricciones económicas que caracterizarán a este período. Tampoco es aceptable que el gobierno plantee la eliminación del tope de las remuneraciones de los asesores de los ministros, elevándola al monto del salario del Presidente de la República. Mientras los docentes y otros funcionarios públicos reclaman aumentos de sueldos bajos, el gobierno hace un equivocado alarde de manejo insensible de los recursos públicos, al incrementar el gasto político superfluo. Insólito.

Parece haber un preocupante proceso de alienación del gobierno con respecto a la realidad concreta de nuestra sociedad.

Por otra parte, ni siquiera queda la posibilidad de aferrarse a una propuesta seria de reforma educativa. Por el contrario, la presentación del Presupuesto confirmó lo que temíamos, no hay otra cosa que la inercia continuista que seguirá golpeando sobre la realidad educativa de nuestros niños y jóvenes.

Así las cosas, el Partido Independiente resolvió por unanimidad rechazar el proyecto de presupuesto de este gobierno.



**Julio AGUIAR**  
Fue Diputado. Vice Ministro de Educación y Cultura. FUENTE: facebook

## Llegó la hora

Es un momento crucial para el Uruguay, mediocrizado en todos sus niveles, amenazador, en donde los límites que fija la ley no se respetan. La violencia nos gana la batalla en todos los frentes: la droga ya ingresó con su lastre de miseria y destrucción. La educación está en su peor nivel desde la dictadura.

No digo esto en vano. Basta observar como se ha desdibujado el Frente Amplio, sin la autoridad del propio Dr. Tabaré Vázquez; y la creación de

que la corrupción es un problema de la sociedad en su conjunto y no solo de uno o dos partido político.

Hay gente en el FA que ha metido los pies, las manos, los codos, etc. (ASSE, PLUNA, Bengoa): tarde o temprano la verdad llega y la gente termina por desilusionarse.

Un «gobierno progresista represor» era algo que no nos imaginábamos hace diez años: que sigue?. La «firmeza» que se demuestra frente a una ocupación, no surge con la inseguridad

Desconfío mucho en las previsiones del gobierno, presionado por la situación: allí hay un margen de «optimismo» que se quiere imponer, presionados por las huelgas y para que no cunda un sentimiento pesimista de la economía. Si la lucha interna del FA se desarrolla en los próximos años, en estos términos, sobre si se quiere «más izquierda», es probable que deje a mucha gente del centro huérfanos.

Pienso permanentemente en ellos y me digo a mí mismo cuántos ex colorados

invertir los términos tradicionales, con una gran humildad: el reencuentro debemos hacerlo a partir de la gente, con los ciudadanos de a pie, inclusive con los que todavía están en la vereda de enfrente. Escuchar, reconocer, debatir, agitar, debe ser nuestra conducta.

Hay que sacar del medio la eterna pregunta, «quien es el candidato». No está, no existe por ahora. Punto. Ahora si seguimos esperando sentados a



una especie de frente entre el partido Comunista, el MPP, «radicales», etc. para que aumente cada vez más nuestra preocupación sobre la vigencia futura de la República.

Los excesos patóteros que hemos observado en las últimas semanas, me recuerdan a una película que ya vi hace años, en aquel entonces en blanco y negro.

Mientras el FA estuvo en la oposición todo era más fácil; bastaba demonizar al adversario y decir que NO a todo. Cuando llegó el primer período presidencial del Dr. Tabaré Vázquez también resultó fácil: en primer lugar porque la izquierda «no podía» fallar en su primer período de gobierno: eso los unió. Además, una bonanza económica pocas veces vista hizo el resto.

El desastre que dejó el presidente Mujica en cuanto a su gestión, también fue disimulada por la bonanza: el déficit fiscal del 3.5% no caló hondo en la población como para cambiar su voto porque parecía que la bonanza continuaba.

Como seguir cuando la gente de izquierda ha perdido la ilusión que generó el FA durante décadas (recuerdan «no te vayas hermano, ha nacido una esperanza»): una vez el Dr. Vázquez dijo que «nosotros meteremos los pies en la lata, pero nunca las manos». Hoy, todos sabemos, como lo dijimos siempre,

ciudadana, lo que en definitiva demuestra que esta es una lucha intestina de poder en la izquierda uruguaya.

Ahora las cosas cambiaron. Estamos ingresando en una situación económica que va a ser cada vez peor, cuyas dimensiones son difíciles de cuantificar, visto el panorama de Brasil y Europa. Todavía nos falta el capítulo argentino, que recién conoceremos en diciembre con el nuevo gobierno (devaluación, ajuste?).

Que pasará en el país con un gobierno descabezado, sin autoridad, con un FA dividido persiguiendo la permanencia en el Poder al buscar frenéticamente «un candidato» para dentro de cuatro años, empujado por el PIT-CNT, la FFEU, radicales. etc.? Como enfrentar la crisis sin conmociones internas y con bolsillos flacos cuando todos sabemos que se acabó la bonanza y el barco precisa un capitán con autoridad, que sepa guiarlos, con experiencia y conocimientos?. Como va a hacer la gente moderada del FA para evitar la mayoría que constituyen los comunistas, tupas, etc. cuando le piden al gobierno que siga el «ejemplo» argentino (increíble)?. Las declaraciones de la Sra. Irma Leites sobre el tema de la ocupación del CODICEN son, por lo menos, preocupantes. Basta observar estos hechos para darnos cuenta lo grave de la división ideológica del FA.

y batllistas hay allí. Es muy posible que vaya llegando nuestra hora nuevamente. Tengo para mí que la sociedad uruguaya requiere nuevamente de un PC grande, sensato y racional

Ahora bien, esto nos lleva a preguntas que surgen solas: cómo llegamos a ellos, como ofrecer una fuerza política capaz de seducir nuevamente, como salir del atolladero en el que estamos; como lograr que vuelvan a creer en el PC?.

El partido merece y requiere urgentemente gestos de grandeza, reunificando sus sueños. Conozco el pasado y se de sus consecuencias: soy consciente de los errores que se cometieron. El PC ha pagado con creces esos errores, de los que hay que aprender y sacar conclusiones.

Pero también sé lo que el PC le ha dado al país a lo largo de su historia y que hay una enorme reserva moral que debe despertarnos y sacarnos del autismo en el que vivimos.

Como generación empujamos el NO en 1980; impulsamos El Cambio en Paz de 1985.

Habremos cambiado tanto que no sabemos enfrentar la situación actual?. No lo creo: lo que hay es un quietismo, un dudar sobre lo que hay que hacer: por ello debemos impulsar un reencuentro entre todos lo más rápidamente posible.

Se trata de un proceso, de una transición. Para comenzar, hay que

que surja alguien, nos comerán definitivamente los de afuera.

Me parece que es preferible el reencuentro de tanta y tanta gente con la esperanza de que allí, al existir la movilización, aparezca el candidato. No nos olvidemos de la última experiencia electoral: los candidatos elegidos a dedo, que nadie conocía, fueron un desastre:

Analizando el uso de las redes sociales que realizó el entonces desconocido candidato Barak Obama nos brinda algunas respuestas.

Primero el reencuentro en toda instancia que se presente; naturalmente habrá otras voces y otras propuestas. Bienvenidas todas!!! Luego vendrá el tiempo de organizarnos. Lo principal es comenzar: un reencuentro para sumar, sin excluidos, sin juzgamientos y con tolerancia. La idea es que el futuro nos cita: para allí debemos mirar, sin rencores y con espíritu liberal y republicano.

Por mi parte, voy a iniciar dicho camino: el 20 de octubre, fecha de José Batlle y Ordoñez, a las 11 horas, voy a ir al Cementerio Central, con un clavel colorado. En ese lugar están buena parte de las raíces ideológicas con las que conquistaremos el futuro!



**Gerardo TOVAGLIARI**

Fue Edil y Diputado por Montevideo. Prosecretario de la Cámara de Representantes

## Por la libertad, así como por la honra se puede y se debe aventurar la vida

La frase es de Miguel de Cervantes Saavedra y está en la primera página del libro «Biografía Política de Enrique Tarigo» que se presentó el pasado 2 de octubre en el marco de la Feria del Libro. Los que conocieron a Tarigo y los que sin conocerlo lean el libro se identificarán con este concepto que define de manera inigualable la personalidad y la conducta de quien fue determinante en el proceso de recuperación de la democracia que vivió la República entre 1980 y 1985. En la presentación el Dr. Julio María Sanguinetti expuso sobre la figura del Dr. Tarigo y resaltó aspectos de su acción política. En forma magistral relató episodios, anécdotas, conductas y la autenticidad con que siempre enfrentó los diversos avatares que le tocó vivir sin dejar nunca de lado su estilo frontal y directo para decir y defender sus convicciones.

En un momento dramático para la República sintió que no podía quedar indiferente porque no podía vivir sin libertad y se embarcó en la lucha política sin que esta fuera su vocación pero en la seguridad que debía cumplir con su deber en esa hora y su deber era hacer todo lo que fuera posible para recuperar la libertad perdida.

Cuando el Dr. Vasconcellos lo propone para representar al Partido sin duda ve en él las condiciones necesarias para afrontar los momentos difíciles que se avecinaban y no falla en su olfato de viejo luchador. Elige y elige bien porque Tarigo demostrará con creces que su presencia resultaría insustituible. Empieza su prédica en los medios de prensa que se animan a exponer sus ideas, hasta que funda el Semanario Opinar que sería la trincheras más importante en defensa de las mejores tradiciones y principios republicanos y batllistas.

Nunca pensó al escribir una línea en que estaba en juego su tranquilidad y seguridad personal por decir lo que pensaba, primero estaba el objetivo superior de abrir espacios de libertad, sentía que era su deber y lo cumplió a cabalidad.

Intervino en todas las instancias de negociación con el régimen que fueron claves para la salida y sus aportes y firmeza fueron determinantes ante la arrogancia de sus interlocutores detentadores del poder.

Cuando llegó la hora de la militancia política fue impulsor de un grupo de

jóvenes que alrededor de su prédica ingresaron a la arena política para refrescar al Partido y junto al Dr. Sanguinetti asumieron en una fórmula absolutamente armonizada la más alta responsabilidad en la conducción del retorno democrático.



En el gobierno fue ejemplo de austeridad, de ética en el desempeño de la función pública, de comprensión hacia los que habían sufrido pérdidas personales en la dictadura a los que nunca juzgó mal por sus reclamos admitiendo que su conducta sería la misma que él adoptaría si le hubiera tocado sufrir la pérdida de un ser querido. Bregó desde su lugar de gobernante por la pacificación nacional y defendió lo que creyó era el mejor camino para alcanzarla.

Como expresó el Dr. Sanguinetti en su alocución hoy el país está lleno de «héroes» que dicen haber combatido la dictadura y nadie nunca los vio en pensamiento o acción en los momentos en que Tarigo estuvo poniendo el pecho a las balas.

El país le debe todavía mayor reconocimiento, este libro en un paso en esa dirección y hay que agradecerles a sus autores la tarea cumplida.

El tiempo solo puede seguir agrandando su figura y lo hará lentamente pero con la certeza de que la historia inscribirá su nombre en las páginas más ilustres junto a los hijos que la Patria escoge para perdurar por siempre.

**Miguel LAGROTTA**

Docente de Historia. Investigador. FUENTE: Facebook



## El batllismo renacido: Luis Batlle Berres y la ideología batllista

Luis Batlle Berres fue responsable del agionamiento del batllismo partiendo de la base de su comprensión de la realidad que se vivía en el mundo de posguerra con sus imponentes cambios en todos los órdenes. El 14 de agosto de 1947, Luisito sostenía en su famoso discurso: «Nosotros, los que fuimos formados en los últimos aleteos de la filosofía liberal del siglo pasado y dimos los primeros pasos hacia la socialización de ciertas actividades del organismo social, comprendemos que tenemos que continuar ese ritmo para encauzarlo por las vías normales. Apresurarse a ser justo, es asegurar la tranquilidad; es brindar al ciudadano los elementos principales y básicos para que tenga la felicidad de vivir y hasta él lleguen los beneficios del progreso y de la riqueza. Apresurarse a ser justos es luchar por el orden y es asegurarse el orden». Buceando en el pensamiento de Luis Batlle, años antes en una exposición de congresistas americanos realizada en Chile con la Segunda Guerra Mundial en desarrollo sostenía en abril de 1944: «La Democracia no es solo libertad. Los pueblos reclaman algo más. La Democracia no tiene por que suponer necesariamente una evolución lenta en su marcha y discusión prolongada para atreverse a dar un paso por el progreso y por la justicia social». Es claro que el batllismo del período, denominado Neo batllismo, fue un movimiento policlasista que buscó y consiguió en parte una alianza entre los industriales, la pequeña burguesía, las clases medias y el sector obrero. Desde el punto de vistas económico el eje fue el proceso de industrialización que logró el apoyo tanto de los sectores estatistas como de los sectores dirigistas en materia económica.

El rol del Estado para Luisito era el de contribuir con gran energía a mantener la paz social. No toleraba la lucha de clases porque la visión del batllismo era la del hombre por encima de la sociedad. Retomando su discurso de 1947 sostenía: «Cuando se amasa la riqueza entre el capitalista y el trabajador, lo que se produce es de todos y tiene que repartirse con equidad para que no exista el que lo tiene todo y el que no tiene nada, porque eso no es ni la tranquilidad ni la paz, ni la justicia; eso

es la arbitrariedad y con arbitrariedad no podemos asegurar la paz social...»

Mucho se ha debatido sobre el rol de la lista 15, de su relativo apoyo al sistema colegiado en su momento o su inconveniencia de instaurarlo en 1952, pero es innegable que Luis Batlle Berres tuvo grandes coincidencias con Don Pepe: ambos fueron industrialistas, se basaron en la política de sustitución de importaciones, el instrumento fue diferente con el sistema de cambios múltiples. Ambos vieron al mercado interno como motor de desarrollo y fuente de empleo. Y sin dudas el rol del Estado intervencionista, laico y tolerante.

«El discurso de Luis Batlle se entronca con la tradición liberal, tal como había sido reinterpretada por el batllismo de Don Pepe. Luis Batlle hizo frecuentes invocaciones a la justicia social, con un énfasis claro del papel tutelar del Estado para proteger a los más necesitados de la sociedad. También Luisito atacó a los que consideraba demasiado ricos a los que consideraba enemigos de la sociedad pero lejos de considerarse un discurso que presentase a la sociedad enfrentada en lucha de clases. Para Batlle Berres los demasiado ricos y los necesitados era casos límite de una sociedad en la cual la mayoría de la población estaba bajo el amigable paraguas del Estado batllista. Por esta razón el neobatllismo tuvo un gran apoyo en la clase obrera, pero con un discurso no clasista presentándose como una alternativa a una postura de lucha de clases. Los trabajadores participaban en la vida política no en cuanto tales, sino en cuanto ciudadanos del Estado Batllista (y clientes de la maquinaria política del Partido Colorado) El hecho de que el orden social fuera libre y en armonía y sin antagonismos sociales no obedecía a un orden natural preestablecido, por lo contrario al resultado directo de la estrategia anticipatoria de los gobiernos batllistas. Más claro que el primer batllismo, la visión neobatllista es la mediación entre los distintos sectores sociales a través de la tutela estatal» Ver Panizza, Francisco. «Uruguay, batllismo y después» EBO MVD 1990. Pág 96.





**Miguel MANZI**  
Abogado, ex diputado, Partido Colorado  
miguelmanzi@gmail.com  
http://miguelmanzi.com

## Tarigo y la próxima Convención

Días atrás se realizó el lanzamiento del libro «Mis muchas razones – Biografía política de Enrique Tarigo», escrito por Miguel Lagrotta y Esteban Leonís. La intervención de fondo estuvo a cargo de Julio María Sanguinetti, y la ocasión fue propicia para el reencuentro con viejos amigos. El libro está estupendamente escrito, se lee de un tirón. Para quienes formamos parte de esa historia (los autores me honran mencionándome), es un collar de recuerdos entrañables. Para los que no, debe ser todo un hallazgo, por cuanto hay muy pocos relatos de la época desde territorio colorado; están los libros fundamentales del propio Sanguinetti, uno de Luis Hierro sobre el 80, y casi nada más. Curiosísimo, si se tiene en cuenta que fue el Partido Colorado, y particularmente la dupla Sanguinetti-Tarigo, quienes condujeron protagónica y exitosamente la transición de la dictadura a la democracia (así reconocidos y premiados por la ciudadanía, que les concedió el mando del primer gobierno; y de dos más en los últimos treinta años; ¡quién te ha visto y quién te ve, Partido Colorado!... todo un caso de estudio).

### UNA LÍNEA RECTA

La peripecia política de Tarigo, transcurrió durante diez años densísimos en circunstancias políticas excepcionales. Del 80 al 84, jalonados por tres pronunciamientos ciudadanos (el plebiscito constitucional, las internas partidarias y las elecciones nacionales), en pulseada permanente con la dictadura. Del 85 al 90, recalibrando la convivencia democrática en el país, una olla de demandas de toda naturaleza, que había juntado presión durante once años (mirando atrás, parece mentira todo lo que se recompuso en tan poco tiempo). Las circunstancias cambiaban vertiginosamente, las situaciones eran todas inéditas, las soluciones no podían esperar; el momento reclamaba flexibilidad, cintura, transacción, pero al mismo tiempo apego a los principios, a los fundamentos, a los objetivos superiores y permanentes que era necesario re-cimentar. Tarigo supo armonizar ambas exigencias, sin claudicar nunca en sus convicciones; siempre aparece idéntico a sí mismo, una sola cara, una línea recta. Siendo tantas, tan cambiantes y tan extremas las situaciones que hubo de

enfrentar, hay en el libro ejemplos para todos los gustos y pueden desprenderse analogías de todos los colores, pretendiendo imaginar qué haría Tarigo en las presentes circunstancias partidarias. Convengamos que, aún sorteando el anacronismo (tan habitual) sobre el que nos previene Sanguinetti (interpretar los hechos del pasado con las pautas del presente), las extrapolaciones son casi siempre caprichosas. Pero admitido ello, elijo para inspirarme en esta hora un episodio de los más resonantes que pautaron aquellos años refundacionales del primer gobierno democrático: la expulsión del Senado de la República de José Germán Araújo.

### LA ALTURA DE LA VARA

Durante la discusión parlamentaria de la Ley de Caducidad, en diciembre de 1986, el entonces senador frenteamplista José Germán Araújo, desde los micrófonos de CX 30 (de la que era director), instigó a la gente a salir a la calle, a «escrachar» a los senadores que tenían que votar en esas horas. Copio del libro de Lagrotta y Leonís los siguientes párrafos: Tarigo enumeró lo que consideró como agresiones del senador Araújo al Parlamento y a quienes votaron la Ley de Caducidad y terminó diciendo: «*El señor senador Araújo dijo en su audición que por esas palabras sabía que tendría que enfrentar una buena polémica y un buen escándalo en el Senado. Creo que el señor Senador se confundió: esta vez no fue un escándalo en el Senado; esta vez el Senado está adoptando una actitud que creo le hace bien al Parlamento. Esta fórmula del artículo 115 de la Constitución. «Actos de conducta que le hicieren indigno de su cargo», es una fórmula, si se quiere, abierta. Pero la indignidad para integrar una institución se mide por la valoración de la propia dignidad que hace la institución. Y yo creo que el Senado de la República le está haciendo un buen favor a su propia institución al sentir que la dignidad del Senado queda absolutamente agraviada y ofendida cuando se ha agraviado y ofendido a ochenta y dos de los legisladores que integran el Parlamento Nacional*». Finalmente, pasadas las cuatro de la madrugada, el Senado de la República, por 25 votos en 30, resolvió: «Que las afirmaciones y actitudes públicas del señor senador José Germán Araújo constituyen actos de conducta que lo hacen indigno del cargo que ocupa, por lo que corresponde su remoción, con arreglo

al artículo 115, parágrafo segundo, de la Constitución».

### LA DIGNIDAD DE LA INSTITUCIÓN

La Convención Nacional del Partido Colorado se reunirá el próximo sábado 17 de octubre, para culminar la discusión y votar las mociones presentadas a propósito de la conducta de quienes apoyaron a candidatos ajenos al Partido en las pasadas



elecciones departamentales. La Comisión que estudió los 14 casos denunciados, distinguió tres situaciones: (1) quienes en Montevideo apoyaron a Novick; (2) quienes en el interior hicieron acuerdos con los blancos sin pasar por la orgánica; y (3) quienes apoyaron a candidatos ajenos al Partido sin mediar en apariencia acuerdo alguno. Hubo una cuarta situación que se ventiló más tarde, en la que hay sólidos indicios de que incurrió el actual Secretario General Germán Cardoso: (4) quienes proclamaron públicamente su respaldo al candidato colorado, pero apoyaron veladamente al candidato blanco, beneficiándose después con nombramientos del intendente ganador. Como estableció la Comisión con claridad meridiana, «*El no acatamiento de las decisiones adoptadas por los órganos colectivos, deriva en un debilitamiento de la imagen y la conducta de la organización partidaria. En ese sentido, el desacato, por bien inspirado que se encuentre, aún cuando derive de convicciones estratégicas que no cedan a un mero cálculo de oportunidad, genera un efecto colateral de debilidad y descrédito de la organización que no puede ocultarse*».

El próximo sábado 17, pues, la Convención colorada debe decidir cómo nos valoramos a nosotros mismos, a qué altura ponemos la vara de la dignidad institucional. Si todo es igual y nada es mejor; si los mandatos de la propia Convención no valen nada; si cualquiera puede hacer lo que se le de la gana sin consecuencias. O si hay una orgánica que se respeta a sí misma y se hace respetar, capaz de armonizar la conveniencia con los principios, y preservar la dignidad de la institución.

### NI AMNISTÍA NI EXPULSIÓN: SANCIÓN

Hay quienes están promoviendo la amnistía para los correligionarios que incurrieron en tales inconductas graves (de las que ni siquiera han abjurado sino que, por el contrario, mantienen actualmente y anticipan su contumaz reiteración en el futuro). Me parece inaceptable. La Comisión Asesora, por su parte, recomienda el apercibimiento a todos los denunciados, la sanción más leve de las previstas en la Carta Orgánica. Me parece poco. Otros, sostenemos que podemos permitirnos alguna mínima sofisticación, distinguiendo entre los denunciados que ocupan cargos públicos en nombre del Partido, y aquellos que no lo hacen. Para los últimos, basta el apercibimiento. Los primeros, en cambio, nos representan frente a la ciudadanía, hablan en nombre de todos, encarnan al colectivo, y por tanto su responsabilidad se agiganta. Adicionalmente, al no abjurar de sus preferencias extrapartidarias, están incurridos en un explícito conflicto de intereses, que deviene en incompatibilidad para actuar en el Partido. Para ellos se propone la suspensión de su afiliación por dos años. ¿Por qué por dos años? Porque al año tres son las elecciones internas, y todos queremos que quienes para entonces se sigan sintiendo colorados, vuelvan a juntar votos para el Partido Colorado. Todos queremos que todos los colorados voten colorado, como lo quisimos en las últimas elecciones departamentales. Pero no podemos mirar impávidos, paralizados por una fantasía de pertenencia y responsabilidad no correspondidas, cómo desde nuestras propias tiendas, y con nuestro consentimiento tácito, salen a juntar votos para nuestros adversarios. ■

## Ancap: ¿un gran desorden o algo más?

**Pedro BORDABERRY**  
Abogado. Senador



Cada vez que me siento a interrogar testigos o a estudiar los documentos en la Comisión Investigadora sobre Ancap me hago las mismas preguntas.

¿Qué pasó? ¿cómo fue que se llegó a esta situación? ¿existieron irregularidades? ¿delitos? ¿cómo fue que se perdieron cientos y cientos de millones de dólares en estos últimos años?

También me repito que hay que actuar con mucha prudencia. No apresuramos a llegar a conclusiones antes de recibir toda la información.

Sin embargo hay cosas grandes y chicas, a veces pequeños gestos, que no sólo no ayudan en la investigación. Estos van sembrando o acrecentando dudas y sospechas sobre los procedimientos.

Por ejemplo la negativa de varias personas a declarar ante la Comisión. Dos funcionarias se negaron esta semana a concurrir aduciendo que ya lo habían hecho ante una investigación interna en la propia Ancap.

Se trata de dos personas que intervinieron directamente en los hechos vinculados con Pluna que le ocasionó al ente cerca de 30 millones de dólares de pérdidas.

Lo mismo sucedió con el ex Ministro de Industria del Frente Amplio, ex Gerente de Pluna y ex Gerente de Texaco Uruguay, Jorge Lepira.

El también se negó a declarar. Adujo que no había intervenido más que en una reunión con Ancap (por el crédito de este a Pluna) y por ende no tenía nada significativo que aportar.

No es bueno que sea el testigo citado quien decida si tiene algo que aportar o no. Eso nos corresponde a los que estamos investigando.

Máxime cuando se trata de alguien que estuvo de los dos lados del mostrador (o de los tres, considerando que estuvo en Texaco, luego fue Ministro de Industria, que tiene a su cargo el relacionamiento con Ancap) y finalmente Gerente de la empresa Pluna que usufructuó el crédito que nunca se pagó.

Vaya si tiene para aportar con su declaración.

Vinculado con esto, ocurrió algo grave esta semana.

El Martes vino a la Comisión uno de los actuales directores de Ancap acompañando a un gerente de la empresa.

Le preguntamos a este Director de Ancap si había intervenido en algún momento en el tema de Pluna y el crédito impago.

Negó de forma contundente y tajante haber tenido relación alguna. «No tuve participación en ese tema» fueron sus palabras.

Raro que un Director no haya tenido participación en un tema que fue público y de decenas de millones de dólares.

Raro también por la carta que le exhibimos en el momento y de la que

surgía exactamente lo contrario. Cuando el ex Ministro y luego Gerente de Pluna, Jorge Lepira informa por carta que no va a concurrir expresó que tuvo una sola reunión con Ancap por la deuda de la aerolínea.

¿Con quién se reunió? Con jese director actual que negó el Martes haber tenido participación!

Luego de recibir la nota en la que Lepira decía exactamente lo contrario, al día siguiente, el Director en cuestión envió una nota a la Comisión expresando que había consultado su agenda del año



2012 (¿quién guarda agendas del 2012?) y se dio cuenta que sí había intervenido.

En fin, cuesta a veces no sospechar hechos graves cuando se incurre en tan infantiles contradicciones.

Tampoco ayuda a formarse opinión lo que varios funcionarios de Ancap declaran en la Comisión reiteradamente. Nos dicen que sobre determinados temas prefieren no opinar.

«Después de aquí, debo volver a Ancap» expresó con singular crudeza una alta funcionaria del ente a la Comisión el Martes.

«No me corresponde abrir juicio sobre los motivos por los que Ancap perdió 600 millones de dólares en los últimos dos años» sentenció uno de los Gerentes integrantes del Comité de Dirección de Ancap.

Si no le corresponde a quién ocupa el cargo de carrera más alto de Ancap abrir juicio sobre porqué se perdió tanto dinero nos preguntamos ¿a quién le corresponde?

Pese a todas estas señales negativas creo que avanzamos esta semana en algunas áreas de la investigación.

Por ejemplo en la explicación de los motivos por los que la División Portland sigue, año a año, perdiendo decenas de millones de dólares pese a haber invertido 251 millones en esa moneda y tener previsto invertir 230 más.

Llamaba la atención que en el Plan inicial la inversión era de 118 millones de dólares y que finalmente hubiera sido de 251. También que pese a ello falta invertir 231 millones más.

El Gerente que declaró el Miércoles aclaró que eso se debe a que en el Plan estratégico inicial se había planteado invertir en una sola planta pero luego se decidió por el Directorio hacerlo en dos plantas. Una respuesta sensata puesto que si estaba previsto invertir en una planta de cemento portland 118,

gastar en dos 250 parece una buena respuesta.

Lo que no es sensato son los motivos para invertir en dos y seguir perdiendo dinero.

Le preguntamos expresamente al Gerente de Portland acerca los motivos para invertir en dos e inicialmente se negó a expresarlos.

Volví a lo que parece ser un cliché de muchos de los declarantes: «no corresponde que yo haga un juicio de valor sobre los motivos por los cuales lo hizo el Directorio».

Sin quererlo dijo algo importante: la decisión no fue suya sino del Directorio. Repreguntado por ello fue más claro.

Aseveró que desde la «técnica económica indudablemente la mejor evaluación era invertir en una sola planta; eso está claro». También dijo que era más conveniente una sola planta porque el factor escala influye y dos plantas aumentan los costos fijos. Entonces ¿porqué el directorio de Ancap decidió invertir en dos plantas y no en una, duplicando en más de 130 millones de dólares el monto y aumentando así los costos fijos?

Ancap hizo esto por motivos políticos. Sabía que tenía que invertir en una pero decidió hacerlo en dos por el presunto «impacto social» que iba a tener.

Tenía dos plantas, una en Minas y otra en Paysandú. Tenía miedo de la reacción política por reconvertir una sola de esas plantas y no las dos. Entonces decidió gastar el doble, aumentar los costos fijos y que las dos perdieran dinero.

Con una sola le alcanzaba, era más eficiente, recuperaba la inversión antes, ganaba dinero. Pero optó por hacer esto y perder por motivos político electorales.

¿No hubiera sido más sensato invertir en una sola y no llevar a que entre las dos pierdan 30 millones de dólares el año pasado, 25 este y 15 el año que viene?

Gobernar es tomar las mejores decisiones para la mayor cantidad de personas.

El resultado de esa mala decisión es resumida por el Gerente en cuestión cuando con la misma cruda franqueza sobre las pérdidas dice: «realmente hoy somos un impuesto, un problema y ese no es el objetivo».

Preguntado ¿cómo hará para dejar de dar pérdidas? con la misma crudeza da a entender que se deben tomar medidas profundas. La primera bajar la cantidad de personal.

Se dice esto después de 130 millones de dólares de inversión demás y decenas de millones de pérdidas. Esa franqueza y claridad no la tuvo cuando contestó sobre la operativa de otra planta: la de cal.

En especial sobre el transporte del material que se vende al Brasil. La subsidiaria de Ancap paga a una empresa privada por concepto de transporte y logística entre 8 y 9 millones de dólares al año. Se trata de

una empresa de transporte y logística uruguaya, pero cuyo propietario es brasileño y que, además, utiliza camiones brasileños.

Preguntado si hicieron licitación o pidieron por lo menos tres precios para contratar a esta empresa, respondió que no.

Preguntado los motivos por los que no hicieron un llamado público respondió que no lo hicieron porque conocían el mercado y sabían que esta era la única empresa que podía brindar ese servicio que, además, era de logística.

Es decir contratan por 8 o 9 millones de dólares a una empresa directamente porque según ellos no hay otra.

¿Cómo lo sabían?

La respuesta del Gerente sigue llevándonos por el camino de la preocupación. Dijo que eso se hizo avalado por el Directorio de Ancap.

Todos los caminos conducen a Roma. El Director de Ancap que estaba presente (el que dijo que no se había reunido por el tema Pluna pero sí se había reunido) coincidió. Aclaró que ese servicio, que para él no podía prestar ninguna otra empresa, era no sólo de transporte sino de logística.

Elo, siempre según este director, porque incluía el transporte, trámites de exportación, despachante de aduana y descarga en la planta brasileña.

No hay que tener mucha experiencia para saber que hay decenas de empresas en el Uruguay que pueden prestar estos servicios.

Lo peor de todo esto es que nos dijeron que usualmente la empresa de Ancap si pide tres precios para todos. Pero no lo hizo para el transportista al que contrata por 8 o 9 millones de dólares.

Capítulo aparte merece la declaración del Martes de la Jefe de Comunicación Corporativa de Ancap.

Pero esta nota ya se ha hecho demasiado larga por lo que la dejaré para más adelante.

Sólo a título de adelanto les dejo dos o tres cosas que nos llamaron la atención.

La Jefe de Comunicación corporativa de Ancap expresó que las decisiones de gastos en ferias internacionales, lanzamientos, radios, etc. lo decide el Directorio.

De nuevo los caminos llevan al mismo lugar, apuntan arriba.

Contradijo la testigo la declaración del Presidente de Ancap que había dicho lo contrario.

También aclaró que no siempre piden tres precios por contrataciones.

En fin, todo parece nadar en un gran desorden en Ancap o, en algo más.



# El declive del gigante brasileño

A la crisis moral y económica se suma una crisis política que retroalimenta la desconfianza

¿Qué está pasando en Brasil, con un Gobierno que apenas alcanza el 7% de aprobación y una moneda que se ha devaluado un 35% en lo que va del año y un 55% en los últimos 12 meses? ¿Dónde y cuándo terminará esta investigación judicial que ya ha llevado a la prisión al ministro estrella del Gobierno de Lula, José Dirceu, al tesorero del partido de gobierno, a los titulares de las mayores empresas constructoras (verdaderas multinacionales), mientras penden acusaciones contra los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado?

Esta revelación de la corrupción es el epicentro del terremoto. Ha afectado a Petrobras, la empresa emblemática del país, en cantidades surrealistas, que aún no han llegado a medirse cabalmente. Pensemos simplemente que —obligada por la justicia— Camargo Correa, una de las empresas, ha devuelto ya 200 millones de dólares; que el ex gerente general de la petrolera estatal restituyó 97 millones y el de abastecimientos devolvió 25 millones (dos funcionarios, simplemente). Todas estas cantidades responden al intento de los procesados de aliviar su condena, mientras se hacen acuerdos de «delación premiada» en que algunos de los involucrados, a su vez, arrastran a otros. Es un «sálvese quien pueda», que ha hecho del juez Moro, que encabeza el expediente, la personalidad más popular del país. Esta crisis moral se suma a una situación económica ya de por sí difícil. La baja de los precios de las materias primas, encabezadas por el mineral de hierro, el petróleo y la soja, ha golpeado seriamente una economía que en la última década disfrutó de una formidable bonanza, alegremente

malgastada en consumo doméstico. Esto desnuda otra realidad histórica: Brasil se soñó una gran potencia industrial y Getulio Vargas, un caudillo gaucho, en 1930, puso en marcha las primeras acerías; a su vez, Juscelino Kubitschek prosiguió el sueño y, como testimonio de ese optimismo, levantó —en los años cincuenta— ese Versalles moderno que es la Brasilia de Niemeyer y Lucio Costa. Este sueño terminó. Brasil hoy es mucho más potencia agrícola que industrial. Al caer esos precios, la economía comenzó a estancarse y lleva tres años con bajísimo crecimiento, esperándose incluso una recesión en este 2015. 2010 fue el último año expansivo, pero con una ilusión óptica, porque se habían establecido incentivos al consumo de



**Julio María SANGUINETTI**  
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/1990 y 1995/2000.  
FUENTE: diario ELPÁIS de Madrid

la industria automovilística y electrodoméstica, aumentando el endeudamiento popular. La consecuencia de esta economía estancada y de un fuerte déficit público ha llevado a la pérdida del investment grade, que ha incentivado, a su vez, la devaluación que hoy domina psicológicamente el país. Así, ¿quién invierte, sea extranjero o brasileño? A la crisis moral y a la crisis económica se superpone una crisis política, que



retroalimenta la desconfianza. El partido de gobierno, el PT, sufre el deterioro y aun el expresidente Lula, que parecía incombustible, empieza a perder imagen. Las denuncias de corrupción le salpican a él y cuestionan a la propia presidenta, Dilma Roussef. Sobrevuela sobre ella el fantasma de un juicio político que tendría que basarse en la evidencia de un delito personal de ella. No ha aparecido una prueba directa que la involucre, pero la amenaza está presente, como también lo supone una denuncia ante el Supremo Tribunal Electoral, por el uso en su campaña de fondos espurios producto de los fraudes públicos. Por si fuera poco, media una cierta sensación de fraude intelectual, porque Dilma hizo una campaña prometiendo estimular la economía y acusó al candidato socialdemócrata Aécio Neves de ser el candidato de la banca. No bien llegó a la presidencia, nombró un banquero como ministro de Economía y lanzó un ortodoxo programa de ajuste fiscal. Ello constituyó otro combustible a la hoguera que ya humeaba.

Nadie duda que sería malo para la democracia que Dilma no terminara su mandato. Pero, como dijo el expresidente Fernando Henrique Cardoso, si no hay un gesto de grandeza de la presidenta «asistiremos a la desarticulación creciente del Gobierno y del Congreso» Ese es el dilema de hoy. Acorralada, la presidenta ha encarado una reforma de su desmesurado gabinete de 39 ministros, reduciendo su número pero teniendo que contemplar a una nube de pequeños partidos y al poderoso PMB, su principal aliado, hoy con un frágil apoyo. Así, no parece que vaya a producirse ese shock de confianza que se espera. Con parches y remiendos, todo se seguirá deshilachando y la séptima potencia económica del mundo, el gigante latinoamericano, seguirá arrastrándose en un agónico declive.

**Ricardo LOMBARDO**Contador. Ex Diputado y Presidente de ANTEL.  
FUENTE: facebook**Gustavo TOLEDO**

Profesor de Historia. Periodista. FUENTE: facebook



## ¿Para qué sirven tantos organismos internacionales?

Ha llegado el momento de preguntarnos para qué tiene América tantos organismos multinacionales.

Para resolver un viejo conflicto fronterizo entre Colombia y Venezuela, tuvieron que mediar dos presidentes, Correa de Ecuador y Vázquez de Uruguay. Entonces ¿cuál es la razón de existir de tanta burocracia internacional, tantos fondos y viáticos destinados a pagar funcionarios cuya utilidad no alcanza a comprobarse, si cada vez que realmente se necesita resolver algo se recurre a un mecanismo informal?

Siempre que hubo un conflicto o diferencias entre los países, se debió apelar a otros mecanismos que los institucionales. Cuando Uruguay tuvo el diferendo



con Argentina por las plantas de celulosa, el MERCOSUR miró para otro lado, la OEA ni se enteró, y fue necesario ir a la corte de La Haya para resolverlo.

Los acuerdos comerciales se firman, y enseguida se incumplen por los países más poderosos, especialmente Argentina y también por parte de Brasil, sin que se pongan en práctica mecanismos institucionales correctivos. Es más, si algo se ha logrado, en lugar de dinamizar el comercio, es entretener la posibilidad de lograr acuerdos con otras regiones más amplias que permitan agrandar los mercados de nuestros productos.

Las diferencias se resuelven por mediaciones, arbitrajes o imponiendo la ley del más fuerte. Entonces ¿para qué se destinan centenas de millones de dólares en financiar funcionarios de la OEA, Mercosur, Unasur, Aladi, el Parlatino, etc.? ¿Cuál es la utilidad de sus gestiones? ¿Justifica mantener semejantes burocracias al medir los resultados que producen? ¿O son mecanismos que se alimentan a sí mismos con retribuciones y viáticos que sólo alientan a sostener una enteleguía?

La opinión pública debería comenzar a pedir cuentas de todo eso.



## La rafaelización del Contador

Hace mucho que El Contador dejó de ser el circunspecto y atildado profesor universitario que todos admirábamos y que algunos veían, embobados, como la versión local de Fernando Henrique Cardoso. Las similitudes entre ellos, por cierto, no son pocas: los dos son académicos destacados con producciones intelectuales de las que

están de vuelta; los dos surcaron en sus años de juventud las mansas aguas del desarrollismo cepalino; los dos fueron ministros de Economía con gestiones más o menos «exitosas» (aquí las comillas son especialmente necesarias); y, como es sabido, los dos provienen del extremo izquierdo del espectro político, pero se corrieron con el tiempo a ese espacio difuso que algunos supersticiosos llaman

centro-izquierda y que los más descarnados de su propia cofradía no tienen el menor empacho en tildar de centro-derecha. Aunque parecidos, Fernando Henrique y el Contador no son iguales. Sus trayectorias se bifurcan en un punto crucial: en la cúspide; mientras FHC, a caballo de su Plan Real y de un innegable talento para mover las piezas de ese complejísimo tablero de ajedrez que es la política brasileña, alcanzó la presidencia no una sino dos veces y se bajó del poder con su prestigio intelectual intacto; el Contador, en cambio, se quedó con las ganas y el trajecito oscuro arrugado y todo salpicado por las desprolijidades de sus imponentes compañeros de ruta. Tuvo que conformarse, a modo de premio consuelo, con el segundo puesto de la fórmula presidencial que finalmente encabezó el insólito rival que vino a arrebatarle el sillón que creía inventariado a su nombre. Como si él, el gran profesor, fuera el esposo sin brillo de alguna empresaria agropecuaria de alcurnia aurinegra. O, peor aún, un simple portador de apellido.

Hoy, a los setenta y pico, en vez de seguir el camino de la jubilación o el del exilio dorado en alguna universidad de ese primer mundo que lo seduce, se esfuerza en pedalear cuesta arriba a la par de esos recién llegados obligados por las circunstancias a hacer méritos frente al mandamás de turno a cambio de la zanahoria acorchada de un ministerio que su anterior adversario interno (y ahora socio en la empresa de

demoliciones en la que convirtieron a su fuerza política) le ofreció no como reconocimiento a su capacidad o a sus servicios prestados sino como señal de buena voluntad a los mercados.

En ese marco, no debería extrañarnos que de un tiempo a esta parte el Contador venga mordiendo la banquina. Que busque recobrar el protagonismo



perdido distorsionando números, datos y hechos. Que se golpee el pecho con aire de «¿no se dan cuenta de que soy indispensable?» Que quiera ganar la atención con frases pretendidamente irreverentes y antinomias tan burdas como indignas de un hombre con sus credenciales. Tampoco debería extrañarnos que chapotee, alegremente, en el charco de la demagogia, como si fuera tupita del montón. Su reciente definición de que hay «macroeconomías de izquierda y macroeconomías de derechas», viniendo justamente de quien viene, fue recibida con tristeza y hasta con cierta compasión. Si se trató de una licencia poética, en el calor de una campaña que podría ser la última, merece ser disculpado, aunque duela admitir que sus dichos se parecen, cada vez más, en forma y contenido, a los de su socio, Rafita, de quien, se sospecha que aún no alcanzó el estadio de las operaciones formales.

Sí, el Contador ya no inspira admiración sino compasión. Se rafaelizó. Su trayectoria política es la parábola perfecta del derrotero que siguió su fuerza política: pasó de ser el Fernando Henrique con el que muchos soñaban a convertirse en un deslucido imitador del hijo de Zelmar que casi nadie valora, una metáfora cruel de la izquierda ilustrada que pasó de leer Marcha a regodearse con Caras & Caretas.







**Lorenzo AGUIRRE**  
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Director de Orquesta

## Dictadores charlatanes de la libertad

En la celebración del 70º aniversario de la Fundación del Partido de los Trabajadores, el dictador coreano Kim Jong – Un ha señalado que Corea del Norte se encuentra más que preparada para la guerra contra los Estados Unidos. Así lo manifestó el mencionado líder en la Plaza Kim Il Sung, en el centro de Pyongyang, y dijo: «hoy, nuestro partido proclama con determinación que las fuerzas armadas revolucionarias son capaces de enfrentarse a cualquier guerra...». Ahora, el mandatario demuestra su total afinidad con China, Rusia, y con el presidente Putin. El vernáculo comunismo uruguayo está embelesado con Kim Jong – Un, el camarada que pasa por las armas a todo aquel que no piensa como él.

El muchacho tiene apenas treinta y dos añitos, y se ha convertido en político, militar, Jefe de Estado, habiendo sido designado en 2009 por su padre, como sucesor, e integrante de la Comisión Nacional de Defensa, empezando a ejercer sus «honorables» funciones, dos años más tarde.

El «chaval» Kim Jong forma parte del Comité Militar Central del Partido del Trabajo de Corea, institución de instrucción ideológica, y en los últimos tiempos está entablando una fuerte relación con China, de la cual admira su política interna y especialmente su desarrollo en el poderío militar.

Los destellos amorosos son recíprocos, porque por su lado, China, ha manifestado su simpatía por Corea del Norte.... pero, claro, sin dejar de coquetear con los Estados Unidos.

Diplomáticamente, China le muestra «su falda» a los «yanquis» porque son su mejor «pareja comercial», aunque si bien el balance queda en un plano importante y se pone énfasis en prioridades geoestratégicas hacia la costa del Pacífico Asiático, la amenaza de Pyongyang sirve como veraz documento público, para mantener sanciones.

Kim Jong, es un vehemente joven que no se cansa de repudiar a los Estados Unidos, como asimismo a cualquier

imperio, pero al parecer sufre de demencia juvenil y se olvida que llegó al poder - tras la muerte de su padre-, al mejor estilo monárquico.

Aunque se ha demostrado una «potable intencionalidad» de «acomodar» la situación entre Corea del Norte, y Corea del Sur, el diálogo entre Pyongyang y Seúl no fluye como debería, y por más que se diga que las partes buscan acercamiento, existe que, la reciprocidad en la confianza – de la cual tanto se habla - es una verdadera hipocresía diplomática.

A comienzo de los años cincuenta del

quedando de esta manera el Norte, en manos de los soviéticos, mientras que, el Sur, fue «administrado» por los Estados Unidos.

Es indudable que, en esa época, el triunfo de la revolución comunista en China dio una vuelta al timón, cambiando agudamente el balance geoestratégico en Asia Oriental, y Stalin, que ya había perdido el bloqueo de Berlín, necesitaba recuperar terreno, llevándolo a enfilar hacia Norcorea.

Los tiempos han cambiado, los móviles son otros, y por parte de los protagonistas no existe la total voluntad

alinearse a Putin.

Pero la diferencia entre ellos, es abismal, porque por un lado hablamos de un brillante exagente de la KGB que se mueve «enojado» con los Estados Unidos porque este abandonó los valores cristianos, que además acepta el matrimonio del mismo sexo, y que ha renunciado a adorar a «dios» permitiendo el homosexualismo y el lesbianismo, mientras en forma paralela quiere firmar contratos para suministrar a Irán las baterías de misiles antiaéreos S – 300 - a lo que se oponen los Estados Unidos, e Israel - y entrecruza su intervención militar en Ucrania, dando perfil a una política internacional ideológica financiando a partidos políticos y movimientos europeos, amalgamado con desestabilizar la Unión Europea a través de desinformación.

Por otro, Kim Jong – Un, es un tonto lleno de pasiones y odios, que ha ejecutado a su propio vicepresidente ministro por no estar de acuerdo con su política de reforestación, y hasta ordenó el fusilamiento de su tío Jan Song Thaek – en otros tiempos su mano derecha... ¡perdón... quise decir su mano izquierda! - por no compartir sus «iluminados» pensamientos.

El dictador coreano se llena la boca sobre la libertad y los derechos que todos los ciudadanos deben tener... lo de Kim Jong, es aberrante...

Mientras prohíbe el uso de Internet (solo lo utiliza una élite), los abonados a la telefonía móvil no pueden llamar al exterior, y les «regala» un PBI per cápita de cien dólares mensuales.

La izquierda uruguaya se divide entre los que guardan silencio – igual son cómplices -, y los enamorados por Kim Jong – Un, que manifiestan que no existe violaciones a los derechos humanos bajo el régimen del imberbe mandatario, pero mientras tanto, la política mayor – no la bobera comunista uruguaya – pasa por otros carriles, dejando el verdadero tema de Pyongyang y Seúl como un «asunto» de segunda clase, un ingrediente menor de reflejos de imágenes, pues lo que importa es que sirve de pretexto para una movilización y expansión en el Pacífico y la prioridad utilitaria para los que pautan los desarrollos bélicos entre condicionantes económicas y religiosas, teniendo como proa, el problema palestino con toda la situación de la Franja de Gaza, y Cisjordania.



siglo pasado, Corea del Sur fue apoyada por Estados Unidos y la Organización de las Naciones Unidas, entablando un altercado contra Corea del Norte, que fuera sostenida por la República Popular de China, como asimismo por la Unión Soviética, siendo el conflicto bélico el resultado de divisionismo territorial por un acuerdo de los vencedores Aliados en la Segunda Guerra Mundial.

La península de Corea había permanecido ocupada por Japón, pero después de la rendición del imperio japonés los estadounidenses realizaron una marcación y fragmentación,

para que «las Coreas» vuelvan a su origen.

La «alta diplomacia» camina por una fina estrategia entre corporaciones a las cuales no les interesa la unificación, y consideran necesario mantener el muro de protección limitrofe, porque, de algún modo es un verdadero pulso en el «Eje Asiático».

Kim Jong – Un, es un «incidente» que ha provocado situaciones que se fueron de curso, creando tensiones internacionales, agravando el futuro, buscando un protagonismo basado en las posibilidades de conflictos nucleares, e intentando igualarse y



**Carlos MALAMUD**  
Catedrático de Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) FUENTE: Infolatam

## La crisis brasileña y sus efectos regionales

Las previsiones económicas sobre el futuro de América Latina no pueden ser más preocupantes. Es verdad, una vez más, que toda generalización es contraproducente y que el futuro de México, América Central y el Caribe es menos sombrío que el de América del Sur. O que inclusive dentro de esta última no será lo mismo el porvenir de aquellos que forman parte de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia y Perú), que el de los integrantes de Mercosur o del ALBA. Inclusive en este grupo hay grandes diferencias. Venezuela, Brasil, Ecuador y Argentina, por un lado. Paraguay, Uruguay y Bolivia, por el otro.

En este contexto casi todas las miradas preocupadas se dirigen hacia oriente, buscando en la desaceleración china las respuestas que permitan explicar las fuertes turbulencias que ya se han instalado en el continente. Y siendo esto cierto, resulta llamativo que **son muy pocos en América del Sur los que intentan discernir qué complicaciones para sus respectivos países y para la región podría ocasionar un agravamiento de la coyuntura económica y política de Brasil, un país que supone el 60% del PIB suramericano. Evitando, eso sí, cualquier comparación con China.** No hay duda de que el gigante sudamericano está enfermo y sus problemas se pueden contagiar mucho más allá. La industria argentina, especialmente la del automóvil, que tiene en Brasil un importante mercado, ya ha comenzado a sentir las consecuencias. Las carteras de pedidos disminuyen por el retraimiento de la demanda brasileña. Simultáneamente aumentan los despidos y el desempleo en Argentina no deja de crecer.

Pese a estar en plena campaña electoral, a escasas dos semanas de unas presidenciales decisivas para el futuro argentino, el tema Brasil apenas se menciona. O quizá precisamente por eso. Para no dar malas noticias a una sociedad que insiste en seguir instalada en la nube de que «vivir con lo nuestro» todavía es posible. Para los candidatos argentinos Brasil existe en la medida que se pueda trasladar el mensaje de algún apoyo o algún guiño de **Dilma Rousseff**, de **Lula** o de cualquier otro político local.

Aunque no están en campaña, en buena parte de los demás países de la región se piensa y actúa de modo similar. Sin embargo, los efectos económicos y políticos de la crisis

brasileña pueden ser importantes. Si bien el comercio intrarregional en América Latina es de sólo el 19%, una suma muy inferior a la de Asia Pacífico (50%) o de la UE (59%), el porcentaje es algo mayor en América del Sur. El mercado brasileño sigue siendo importante para los países del Mercosur. Más allá de que el aspecto financiero resulte secundario en las relaciones económicas de Brasil con sus vecinos, tampoco puede descartarse fácilmente. En los años anteriores el BNDES

papel de Brasil en Mercosur y Unasur y mermada su capacidad de impulsar la inacabada negociación con la UE. ¿En qué condiciones está el gobierno brasileño, bien en privado, como dice que le gusta, o bien públicamente, de hacer escuchar sus puntos de vista en relación con las próximas elecciones parlamentarias en Venezuela? ¿Qué hará en el supuesto de graves violaciones de los derechos humanos?

**Dilma Rousseff**, en un alarde de victimismo, ha acusado a la oposición

diferencias entre los países de Mercosur y los de la Alianza del Pacífico. El grado de apertura de los últimos no tiene parangón con la cerrazón de los primeros. Una nota publicada en *El País*, de Montevideo, se titula: «El acuerdo del Pacífico ahoga a Uruguay en el cerrado Mercosur», una realidad que responde básicamente a las políticas comerciales de Brasil y Argentina, poco inclinadas a favorecer la apertura y el libre comercio. **De la misma manera que todos los países de la región**



(Banco Nacional de Desarrollo Económico e Social) financió importantes obras de infraestructuras en diversos países sudamericanos e incluso más allá, como fue el caso del Puerto del Mariel en Cuba. **Las repercusiones de la corrupción en Petrobras más la recesión de la economía brasileña han disminuido este tipo de inversiones.**

La inestabilidad política también puede pasar factura allende las fronteras de Brasil, pese a la omnipresencia de la «no injerencia» entre los gobiernos del área. Para empezar, una administración ensimismado en sus problemas se sentirá fuertemente tentada a centrarse en las cuestiones más cercanas e inmediatas, olvidando cualquier actitud que refuerce su liderazgo regional. **Probablemente se vea reducido el**

de preparar un «golpe democrático a la paraguay». Hasta donde se sabe el *empeachment* está recogido en la Constitución brasileña y si hay indicios de delito y una mayoría suficiente, la destitución del presidente es perfectamente legal y totalmente democrática. De momento no resulta nada claro que tal iniciativa prospere. **Ahora bien, si eso ocurre, ¿cómo reaccionarán los gobiernos de la región?, ¿alguno ha dedicado más de cinco minutos en pensar tal posibilidad?, ¿cómo influiría una hipotética salida de Rousseff del gobierno los difíciles equilibrios en la región y sus organismos multilaterales, comenzando por Mercosur y Unasur?**

La reciente firma del TPP, Acuerdo TransPacífico, ha agravado las cosas al volver a introducir en la ecuación las

**han decidido afrontar el declive chino de forma bilateral, excluyendo de raíz cualquier aproximación regional al problema, las conductas dominantes frente a la crisis de Brasil son similares. Con el agravante de que en este caso predomina la política del avestruz.** Una vez más los gobiernos y las sociedades de América Latina eligen vivir de espaldas a la realidad, pensando que de ese modo el futuro podrá ser más promisorio.